

Acta no. 197

REUNION DEL CONSEJO GENERAL DE DELEGADOS DEL DIA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2010

La reunión inició a las 12:05 horas poniéndose a consideración el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior
3. Toma de protesta de Delegado y Subdelegado de Cajeme
4. Información General
5. Informe financiero trimestre abril-junio 2010.
6. Modificaciones al reglamento de apoyo a eventos académicos
7. Reforma al Estatuto
8. Asuntos generales.

Se incluyeron los siguientes puntos en Asuntos Generales:

- a. Informe solicitado a los consejeros del Colegio Académico respecto a las modificaciones al reglamento del Programa de Estímulo al Desempeño Docente
- b. Segunda etapa de la regularización.
- c. Problemática de pago del programa de Estímulo al Desempeño Docente.

1. Lista de asistencia:

Asistieron a la reunión: Agricultura, Arquitectura, Bellas Artes, Contabilidad, Deportes, Derecho, DICTUS, DIPA, Economía, Enfermería, Física, Geología, Historia, Ingeniería Civil y Minas, Ingeniería Química, Lenguas Extranjeras, Letras y Lingüística, Matemáticas, Polímeros y Materiales, Psicología y Ciencias de la Comunicación, Sociología y Administración Pública, Trabajo Social, Unidad Caborca, Unidad Caborca CEA, Unidad Caborca FMI, Unidad Navojoa CEA, Unidad Navojoa Ciencias Sociales, Unidad Navojoa FMI, Unidad Nogales, Unidad Santa Ana.

No asistieron a la reunión: Ciencias Químico Biológicas, DIFUS, Maestría en Administración, Medicina, Ciencias Sociales Caborca, CQBA Navojoa.

2. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior

El Secretario General sometió a votación la aprobación del acta no. 196 (10 de septiembre de 2010). Se realizaron las siguientes modificaciones:

En el punto 8: Calificación del Proceso de Elección de Delegado y Subdelegado de la Delegación Cajeme:

- a. Se llevaron a cabo las elecciones en la delegación Cajeme el **día jueves 9 de septiembre de 2010.**
- b. Se registró una planilla **color blanca**: como delegado **Oscar Rubén Gómez Aldama** y como subdelegado **Juan Manuel Loaiza Villegas.**
- c. Se tuvieron 9 votos a favor de la planilla blanca **de un total de 13 miembros activos del padrón.**

Una vez realizados estos cambios se procedió a la votación de la aprobación del acta, obteniéndose los siguientes resultados:

A favor: 24 votos En contra: 0 votos Abstenciones: 0 votos

3. Toma de protesta de Delegado y Subdelegado de Cajeme

El nuevo delegado de la Unidad Cajeme protestó cumplir y hacer cumplir el Estatuto del STAUS.

4. Información General

El Secretario General, Sergio Barraza proporcionó la siguiente información:

- a. **Mitin en el Palacio de Gobierno:** Se agradeció a los miembros del Consejo General de Delegados su participación en el mitin enfrente del Palacio de Gobierno el día miércoles 22 de septiembre de 2010. El evento tuvo éxito en cuanto a:
 - La participación de los agremiados del STAUS.
 - La cobertura en los medios de comunicación.
 - El establecer con claridad ante la opinión pública la posición del STAUS demandando un incremento para el presupuesto en la educación en el estado y particularmente para la Universidad de Sonora que incluya las demandas de los académicos, particularmente la nivelación salarial con Nogales y Caborca.
- b. **Oficio enviado a la administración universitaria:** Se entregó un oficio a la Administración Universitaria donde se le otorgó un plazo máximo de un mes para evaluar el avance en el cumplimiento de los acuerdos y los problemas que se han presentado últimamente, como la problemática del programa de estímulo al desempeño docente.
- c. **Comisión de Seguimiento:** La Comisión de Seguimiento ha tenido reuniones semanales en las cuales se observó un cambio por parte de la administración en cuanto a la actitud de querer resolver los acuerdos de la pasada revisión salarial.
- d. **Reunión con diputados de la Comisión de Educación:** Se logró concretar la primera reunión con los diputados de la Comisión de Educación del Congreso del Estado donde estuvieron presente miembros del STAUS y de la administración universitaria y se les planteó la problemática del presupuesto de la UNISON, la demanda de la homologación salarial con Caborca y Nogales. La reunión fue positiva debido a que hubo aceptación por los diputados. Se señalaron dos aspectos:
 - Se recomendó que el punto de zona de vida cara se debe de definir como concepto diferente interno para la Universidad de Sonora.
 - Se solicitó se presente una propuesta consensada entre el STAUS y la administración universitaria para presentarla ante la Comisión de Educación del Congreso del Estado. Una vez que se llegue a un acuerdo entre las tres partes se solicitará una reunión con la Secretaría de Hacienda y la Secretaría de Educación y Cultura para tomar un nuevo acuerdo donde el presupuesto proveniente del

ejecutivo se acerque a la propuesta realizada por el STAUS dentro del margen que los diputados tienen para modificarla.

e. Seguro de Gastos Médicos Mayores:

- Se lanzó una licitación de manera unilateral por parte de la administración universitaria sin consultar al STAUS.
- El Sindicato protestó por éste evento y se canceló la licitación.
- La Comisión Mixta se reunió para definir las bases de la licitación, evaluar que compañía ofrece los mejores servicios y hacer un análisis de la siniestralidad del año 2010.

f. Foro en Cananea:

- Se llevo a cabo el día 16 de septiembre de 2010 en el auditorio del Sindicato Minero.
- Se tuvo una agresión por parte de policías vestidos de civiles los cuales dañaron algunos vehículos.

g. Foro sobre la situación laboral en Sonora.

- Se realizará el día 2 de octubre de 2010. Se tiene dos posibles sedes dependiendo de la disponibilidad: Centro de las Artes o el Teatro Emiliana de Zubeldia.

Se acordó con 26 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones la asistencia del delegado y subdelegado en el foro sobre la situación laboral en Sonora. En caso de que alguno de ellos no pueda asistir, se nombrará a un representante de la delegación.

Se acordó enviar el programa a los delegados y subdelegados.

5. Informe financiero trimestre abril-junio 2010.

El maestro Arturo Rosas preguntó el porqué no se ha utilizado el monto de la cláusula de eventos culturales.

El Secretario General informó que uno de los proyectos para eventos culturales es el de presentar el Cinema Staus en la Unidad Santa Ana.

La Secretaria de Educación y Cultura, Martina Soto propuso a los miembros del Consejo General de Delegados establecer una comisión la cual se encargue de desarrollar eventos culturales para los académicos de la Universidad de Sonora.

El delegado Josué Torres propuso solicitar a las diferentes comisiones del STAUS un informe de los proyectos de las mismas y su plan de trabajo.

Se aprobó con 28 votos a favor, 0 en contra y 1 abstención el informe financiero del trimestre abril-junio 2010.

6. Modificaciones al reglamento de apoyo a eventos académicos

El Secretario General solicitó a los delegados su participación en la ronda de intervenciones para comunicar las opiniones de los profesores en las diferentes delegaciones:

La maestra Patricia Navarro, delegada de Ing. Química, informó que en su delegación los profesores aprobaron las modificaciones al reglamento de apoyo a eventos académicos y solicitaron se establezca un listado de las actividades prioritarias.

El maestro Benito Pérez, delegado de Ing. Civil, expresó que el punto 5 de las modificaciones al reglamento de apoyo a eventos académicos crea un conflicto para el delegado al momento de apoyar al profesor. El maestro propuso que no sea la responsabilidad del delegado el tomar la decisión de otorgarle el apoyo al académico sino del Secretario del Interior. Finalmente el delegado solicitó que la convocatoria de apoyo a eventos académicos se publique los primeros 15 días de cada mes.

El delegado de Arquitectura, Gustavo Salas solicitó se elabore una lista donde se especifique cuales eventos son obligatorios.

El maestro Josué Torres expresó que las modificaciones al reglamento de apoyo a eventos académicos deben de ser discutidas por la base sindical para informar a todos los académicos y así tomar decisiones. Asimismo, el maestro declaró que los fondos del Sindicato se deben de utilizar para fortalecer la vida sindical.

El delegado de Caborca FMI, Martin Fox declaró que los fondos del sindicato se deben de utilizar para otorgarse a los agremiados que participen activamente en los eventos. El maestro también mencionó la importancia de recordarles a los académicos que al sindicalizarse se adquieren derechos y obligaciones.

El delegado de Nogales José Rodríguez informó que en su delegación se acordó enviar a los académicos vía correo electrónico la agenda de las tres reuniones ordinarias delegacionales. Asimismo, el maestro expreso que en caso de realizar una asamblea delegacional extraordinarias se avisa con una semana de anticipación a los académicos y en caso de que algún profesor no pueda asistir, se le solicita enviar un correo electrónico justificando la inasistencia.

El delegado de Santa Ana, José Luis Vargas comunicó que en su departamento los profesores llegaron al acuerdo de que la persona que no participe en las reuniones y eventos del Sindicato, no se le brindará el apoyo.

El maestro Miguel Castellanos opinó acerca de la necesidad de utilizar la reforma de los estatutos para enfatizar el papel de las delegaciones en cuanto a su participación. El delegado expresó la importancia de fortalecer la vida delegacional y establecer mecanismos que fortalezcan la participación sindical.

La subdelegada del DICTUS, Gloria Roza comentó que debe de existir un mecanismo de presión para promover la participación sindical. La maestra informó que se han implementado diferentes estrategias pero no han dado resultado.

El Secretario de Prensa, Amílcar Peñuñuri mencionó que se debe de lograr un incremento en la participación de los académicos por medio de la educación sindical y haciendo conciencia en las delegaciones sin llegar a utilizar sanciones.

El Secretario de Relaciones Exteriores, Jorge Rountree informó que otros sindicatos mundialmente han tenido la misma problemática en cuanto a la participación sindical y se han tomado medidas como la de castigos o la formación sindical, sin embargo ninguna de las dos ha funcionado. El maestro propuso crear una estructura la cual permita a los sindicalizados un espacio donde participar y se genere una convocatoria para informar a los agremiados cual es su papel en los eventos sindicales, que cada académico cuente con una función a desempeñar. Finalmente, el Secretario de Relaciones Exteriores propuso formar una comisión que presente datos acerca de la participación sindical y elabore mecanismos para incrementar la misma, sin utilizar castigos.

La delegada Lourdes Valenzuela comentó acerca de la importancia de realizar el trabajo como delegados y buscar otras formas de promover la participación sindical sin llegar a tomar acciones que creen desunión dentro del Sindicato.

La subdelegada de Lenguas Extranjeras, Desirée Castillo expresó que el sindicato debe de informar a los nuevos agremiados acerca de sus derechos y obligaciones. Asimismo, la maestra mencionó que si se requiere tomar medidas para mejorar la participación de los académicos en los eventos sindicales, como por ejemplo, resaltar la implicación de los eventos y por ende la necesidad de la participación en los mismos.

La delegada de Psicom, Cecilia Norzagaray señaló que se debe de priorizar las actividades en donde los académicos deben de participar. La maestra también comentó que se debe motivar a los académicos para que se involucren en el Sindicato.

El maestro Arturo Rosas explicó que la discusión referente a las modificaciones del reglamento de apoyo a eventos académicos se debe de hacer en las delegaciones primeramente para consultar a los maestros y después se presenten las propuestas de cada delegación en una reunión del CGD.

Se sometieron a votación las siguientes propuestas:

Otorgar un plazo para retomar el punto en otra sesión del CGD para dar oportunidad a los delegados de discutir el tema de modificaciones al reglamento de apoyo a eventos académicos en sus delegaciones:

A favor: 20 votos En contra: 0 Abstenciones: 7 abstenciones

Integrar una comisión encargada de sistematizar los diferentes planteamientos presentados en ésta reunión del CGD y la información que se ha presentado en relación al tema de la participación sindical para realizar diferentes propuestas que involucren a todos los agremiados en eventos sindicales. Integrantes de la comisión:

Miguel Castellanos, Felipe Larios, Josué Torres, Javier Carrasco, Jorge Rontree, Magdaleno Alvarado.

A favor: 21 votos En Contra: 0 votos Abstenciones: 5 votos

7. Reforma al Estatuto

El Secretario General sometió a votación las siguientes propuestas:

- a. Realizar reuniones delegacionales para discutir la reforma al Estatuto.**
- b. Realizar un foro el día 15 de octubre donde se presenten las propuestas obtenidas en las diferentes delegaciones.**
- c. Realizar una sesión del CGD el día 22 de octubre para discutir el tema de las reformas al Estatuto del STAUS y empezar el proceso de la aprobación o la no aprobación de las modificaciones.**

A favor: 25 votos En contra: 0 votos Abstenciones: 0 votos

8. Asuntos generales.

- a. Informe solicitado a los consejeros del Colegio Académico respecto a las modificaciones al reglamento del Programa de Estímulo al Desempeño Docente**

El Secretario General proporcionó la siguiente información:

- Se tuvo una reunión con el Secretario General Académico donde se aceptó abrir la discusión sobre el tema y así elaborar una contrapropuesta por parte del Sindicato a las modificaciones que se hicieron al reglamento de estímulo al desempeño docente.
 - Se instaló la comisión encargada de hacer la revisión al reglamento y a las modificaciones del programa de estímulo al desempeño docente y se está trabajando en una contrapropuesta.
- b. Problemática de pago del programa de Estímulo al Desempeño Docente**
El Secretario General informó que no ha habido avances en este punto y solamente se ha estado pagando el 60 % a los académicos. Asimismo, el maestro señaló que se está esperando el vencimiento del plazo de un mes que se otorgó a la administración para tener una respuesta y así evaluar las acciones a tomar.
 - c. Segunda etapa de la regularización.**
El Secretario General, Sergio Barraza informó que la Comisión Mixta General de Asuntos Académicos está trabajando en los departamentos de las Divisiones de Cs. Sociales y Bellas Artes, donde se detectó que existía una mayor carga disponible sin regularizar para elaborar un pre-dictamen.

**Atentamente
Ciencia y Cultura**

**Mtra. Ana Mónica Preciado Sánchez
Secretaria de Actas y Acuerdos**